EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 8 de Febrero de 1904
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.296

RESTAURANT CASTILLA
DE
Juan Rodríguez
Calle Mayor pral, 99 y 101, (casa del Sr. Pelo)

MENÚ PARA MAÑANA MARTES

Cubierto de 3 pesetas:
Huevos á elegir.
Sibe de Liebre.
Merluza al graten.
Chuleta de Ternera.
Ordubres.
Queso, fruta, pan y vino.

PLAZA DE SANTA MARINA
se arrienda un Hotel

Guantes
cabritilla y castor, últimos modelos, marca «Gely», de Sevilla, para señora y caballero.
Cuellos señorita, tres modelos, se acaban de recibir en la
CAMISERÍA Y CORBATERÍA
de
Mariano y Ezequiel Castillero
148, Mayor pral., 150

Restaurant Moderno
Mañana martes, se inaugurará este nuevo Restaurant, donde el público encontrará todas las comodidades que desee, y además variado surtido en pescados finos y fiambres.
Calle Mayor pral., 158 y 160

INFORMACION POSTAL

Madrid 7 de Febrero 1904

Sr. Director

Poco hay que contar de política.

Las sesiones del Congreso y Senado transcurrieron ayer en medio de la mayor tranquilidad.

Mañana ampezará en la Alta Cámara el debate político, que iniciará el senador demócrata Sr. Dávila, y en el que intervendrán varios prelados é individuos de las distintas fracciones del Senado.

De no suceder algo imprevisto, es de suponer que el debate no proporcionará al Gobierno serios quebrantos.

—

Causó ayer buen efecto á la opinión imparcial la visita que, sin aparato alguno, hizo el rey á la Universidad Central, recorriendo varias cátedras y oyendo atentamente las explicaciones de profesores tan caracterizadamente republicanos como los señores Azcárate, Piernas Hurtado y Ortega y Rubio.

Los estudiantes hicieron al monarca sinceras y ruidosas manifestaciones de simpatía.

El único reparo hecho por casi todos era el de que por la índole de la visita hubiera sido más propio el traje de paisano, en vez del uniforme militar que llevaba D. Alfonso XIII.

Uno de estos días visitará la Facultad de Medicina, instalada en el Hospital de San Carlos.

—

En el restaurant de Fornos se ha celebrado hoy el banquete en honor de los periodistas diputados señores Ortega Munilla, Moya y Burell, por su intervención defendiendo á la prensa en el debate político del Congreso.

El número de comensales excedía de 120 habiéndose recibido muchas y valiosas adhesiones.

Entre los concurrentes hallábanse los señores conde de Esteban Collantes, Picón Llano y Persí, Solsona, Gutiérrez Abascal, Mataix, Francos Rodríguez, Morote, Lerroux, Fernández Llano, Dicenta y otros.

En nombre de los asistentes brindó el señor Francos Rodríguez que felicitó á los tres compañeros, objeto del agasajo y afirmó las condiciones esenciales de libertad, honradez y dignidad de que es poseedora la prensa.

Brindaron luego los señores Ortega Munilla, Burell y Moya agradeciendo el homenaje cariñoso que se les hacía y enalteciendo las virtudes de la prensa.

El acto resultó muy animado, reinando gran entusiasmo.

—

En la catedral de Toledo se ha celebrado esta mañana la solemne ceremonia de la consagración del obispo auxiliar de Valencia, D. Francisco García.

Ofició el cardenal primado señor Sancha, asistido de los obispos de Jaen y Coria, señores Castellote y Peris Mencheta.

—

Los telegramas que se han recibido hoy del Extremo Oriente dan la nota sensacional de haberse roto las reclamaciones diplomáticas entre Rusia y el Japón, lo cual se considera como síntoma preliminar de la guerra.

Mencheta.

Popourrit ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

355 *Los gastos reproductivos.*— Hace más de dos años y medio, M. Baudin, ministro de Obras públicas de Francia, presentó á las Cortes un proyecto de ley para la ejecución del cual había que invertir 610 millones de francos.

La Cámara popular amplió el crédito pedido, elevándole á la suma de 703 millones, en atención á la utilidad inmensa que habrían de reportar los gastos propuestos, y se pasó al Senado el mismo para cumplir con las formalidades de la Constitución.

En el expresado proyecto se proponían mejoras necesarias en el *outillage* nacional mediante la apertura de determinado número de vías navegables nuevas, y reparaciones y obras en los canales, ríos y puertos marítimos.

La suma votada por los representantes de la Cámara popular no era de escasa monta, como se ha podido ver, y el Senado no asintió al propósito de ésta por la diversa índole de los trabajos que se habían de llevar á efecto.

La Cámara alta los dividió en dos categorías. Incluyó en la primera los de indudable é inmediata utilidad, á los cuales habían ofrecido contribuir con un 50 por 100 de los gastos los departamentos, los Municipios, las Cámaras de Comercio etc. Y en la segunda, los que, sin llenar dicha doble condición, requerían justificaciones económicas, técnicas ó financieras más completas. De modo que atendió preferentemente á la utilidad, urgencia y baratura relativa de las inversiones que la otra Cámara propuso.

Cualquiera que sea el proyecto definitivo, impórtanos á nosotros, que tan dados somos á imitar, y en ello hacemos perfectamente, las tendencias legislativas transpirenaicas, saber cómo no se descuidan en la vecina República los menesteres cuya satisfacción tantos provechos ha de producir á los intereses generales de la colectividad.

Con el proyecto modificado quedarán mejoradas las condiciones navegables de siete corrientes, se abrirán á la circulación comercial seis vías fluviales y se pondrán á la altura de las exigencias del tráfico moderno diez puertos marítimos.

Sólo en estos se gastarán unos 88 millones de francos, y los trabajos de canalización absorberán unos 166 millones.

El gasto total, aceptadas las modificaciones propuestas, ascendería á 298 millones, distribuídos en diez años.

A partir de 1898 ha comenzado en España á sentirse *el deseo* de que se inaugure con toda seriedad una política económica análoga.

Los *propósitos* de los Gobiernos han sido laudables; ministros han pasado por el banco azul que hubiesen sabido poner en práctica todo un programa de reconstitución material, si el tiempo y la adhesión entusiasta de sus obligados colaboradores hubieran cooperado á su obra.

Mas sea por la instabilidad de las situaciones; sea por el excepticismo de los representantes del país, que no prestan calor, en general, á ideas de este linaje; sea por la política niveladora, que hace desertar de los Gabinetes que se van formando toda formal iniciativa de mejora del *outillage* español, ello es que aquí *se frustran las más plausibles tentativas*, y las que se empiezan á ejecutar interrúmpense en los primeros momentos, defiriendo así insensatamente gastos indispensables, más costosos cuanto más tardíos.

356 Cada vez que un gramo de sudor se trasmuta en vapor y se disemina en el espacio, prodúcese un enfriamiento equivalente á 575 micro-calorías, cosa suficiente para asegurar una regularización perfecta.

Merced á este fenómeno automático, podemos resistir los tremendos calores á veces superiores á nuestra temperatura normal, de los climas tropicales, á menos que la atmósfera no sea bastante húmeda para impedir la evaparación cutánea.

Es, por tanto, necesario no provocar artificialmente un enfriamiento demasiado intenso ó demasiado brusco.

Por la transpiración eliminamos, en parte, no sólo las suciedades amorfas ó figuradas, inertes ó vivas, gérmenes, fermentos y polvo que se acumulan en la superficie de la piel y sirven de vehículo y de instrumento á muchas de esas enfermedades que se llaman espontáneas, sino también los venenos variados que invaden las células. Merced á la transpiración refleja y defensiva, se opera revulsivamente la derivación de muchos procesos mormosos en gestación.

El sudor es para el sistema circulatorio lo que los purgantes y vomitivos para las vías digestivas. De forma que la supresión del sudor equivaldría á algo semejante á la oclusión intestinal, y acarrearía, por consecuencia, la hidropesía, la albuminuria, las congestiones pulmonares y del hígado, y otras enfermedades.

La transpiración, como todas las funciones orgánicas, se halla expuesta á perturbarse. Ciertos individuos padecen sequedad de la piel y otros sudan de una manera excesiva, aparte de las causas fisiológicas que provocan de ordinario la transpiración. Estos son casos patológicos que caracterizan enfermedades más ó menos graves como el reuma, la anemia, la tisis y otras dolencias.

357 Arrancar chispas de un befteack ó de un entrecot, aunque no es cosa nueva, es curiosa.

Hace pocos días ha publicado una revista alemana las observaciones hechas en Praga por el profesor Molisch con carnes averiadas.

En cuanto la carne se altera, surge en ella, al cabo de dos días, vivo resplandor que se advierte perfectamente en la oscuridad.

El profesor alemán provocó la fosforescencia de la carne en la proporción de 52 por 100 en la de vaca, 50 por 100 en la ternera y 25 por 100 solamente en la de caballo. La fosforescencia de la carne se aumenta adobándola con cierta cantidad de sal de cocina. La brillantez que se obtiene por este procedimiento no se halla extendida con uniformidad por la superficie de la carne, sino que surge en pequeñas manchas semejantes á puntos luminosos.

La fosforescencia dimana de ciertas bacterias de la podre que se desarrollan á 16 ó 18 grados de temperatura.

Dice el profesor Molisch que los microbios de la fosforescencia se hallan más extendidos de lo que generalmente se cree en las cocinas y las carnicerías; pero que no son nocivos porque no resisten la temperatura del organismo humano si penetra en él y menos sobrevive á la cocción de los alimentos.

En varias ocasiones se ha dado el caso de haber perdido el conocimiento algunas personas al entrar á oscuras en una cueva ó en una despensa donde se conservan carnes, atribuyendo la fosforescencia de éstas á un fenómeno sobrenatural.

También la madera vieja en descomposición y muchas flores presentan esa particularidad.

(Se continuará)

B. MAÑUECO.

A través de la frontera

Dudas y prevenciones

Se impone el tema, por la verdadera gravedad que encierran los últimos informes recibidos acerca del conflicto pendiente entre Rusia y el Japón.

Si la guerra estalla, como todo hace creer desgraciadamente, ¿qué carácter revestirá la lucha? ¿Quedará la contienda limitada únicamente a los dos imperios, ó intervendrán en ella otras potencias europeas?

A estas preguntas, que se formulan teniendo en cuenta los compromisos de Francia con Rusia, y de Inglaterra con el Japón, contéstase por todos con distingos y reservas. Y, sin embargo, á juicio nuestro es bien clara la situación internacional en el Extremo Oriente.

Francia; en efecto, tiene concertado un tratado con Rusia, y otro Inglaterra con el Japón. El convenio franco-ruso establece el esfuerzo común «para mantener la integridad de China.» De suerte qué la República vecina sólo en el caso de que se tratara de arrebatar territorios al Celeste Imperio, de desmembrarlo parcialmente, se vería obligada á unir su suerte á la de Rusia.

El acuerdo anglo-japonés preve la contingencia de que dos potencias se coliguen contra el Japón. En tal caso Inglaterra, debe su concurso al imperio asiático, pero en modo alguno queda obligado á prestarsele si la lucha queda circunscrita al Japón y Rusia.

Estas estipulaciones entre los gobiernos de Tokio y Londres permitirán á los ingleses, más que en ocasión alguna, guardar en el conflicto armado la condición de meros espectadores, si procede de los japoneses el primer ataque. Es incuestionable, en efecto, que un agresor no puede invocar alianza alguna, si se lanza á una guerra á pesar de los consejos y esfuerzos pacíficos de su aliado.

Además, y no obstante el desagrado que produce siempre en Inglaterra el engrandecimiento de Rusia, no está el interés británico en procurar que el Japón aumente su poderío. El peligro amarillo es un amenazador fantasma para todas las naciones europeas que tienen grandes intereses en Extremo Oriente. Y no se puede negar que una de ellas, acaso de las primeras, es Inglaterra.

Esta, con sus barcos, cuya acción sobre tierra desaparece á algunas millas de la costa, no puede ocasionar grandes molestias á los rusos en la Manchuría ni en Corea. Y, por el contrario, Rusia consiguiría fácilmente crear á la Gran Bretaña entorpecimientos y peligros en las Indias, en Rusia, en el Thibet.

Lo más probable, por no aventurarnos á decir lo seguro, es, por tanto, que Francia é Inglaterra guarden absoluta neutralidad; que el duelo quede limitado á rusos y japoneses si la cordura y la paciencia del zar no consiguen evitar que el Japón declare la guerra á Rusia.

El barómetro del campesino

En el campo la mayoría de los objetos se convierten en barómetros.

Entre las aves de corral y palomar, los palominos son los mejores indicadores del tiempo. Cuando se colocan en el tejado ó cubierta de la granja, presentando el pecho hacia levan-

M.C.D.2022

te, es seguro que va á llover al día siguiente, si es que el aguacero no comienza la misma noche. Si entran tarde en el palomar, después de haberse alejado mucho tiempo de él, el buen tiempo es seguro. Si pican alrededor de la casa y vuelven pronto al palomar, lloverá dentro de poco rato.

Los pronósticos de las gallinas no son menos ciertos; cuando se revuelcan en el polvo, erizando las plumas, es señal de una próxima tempestad. La misma profecía puede hacerse cuando los gansos (ocas) se hunden á menudo en el agua, batiendo las alas y se persiguen alegremente unos á otros, en los estanques y lagos.

Si en un día espléndido observa el campesino que su vaca lame las paredes del establo, correrá á recoger los forrajes y arreos de cultivo; la vaca lame el salitre que la humedad de la atmósfera hace manar de la pared, y es seguro que lloverá al día siguiente.

Asimismo es segura la lluvia cuando las abejas vuelven á las colmenas antes de ponerse el sol y con poco botín. Igualmente anuncian lluvia inmediata los cuervos, cuando despiertan de madrugada y graznan más que de costumbre.

Cuando las golondrinas vuelan rozando la tierra, no está lejos de tempestad. Si por el contrario, alzan el vuelo y desaparecen entre las nubes, puede emprenderse el viaje sin peligro de mojarse. Siempre que el ruiseñor canta muy claro por la noche, se puede asegurar que el tiempo será bueno durante el día siguiente. Lo contrario sucede cuando las ranas organizan por las noches sus conciertos. y las lechuzas revoletean y silban estrepitosamente.

No son únicamente los animales y los pájaros los que señalan á los campesinos los cambios de tiempo. Si la hoja de la flor permanece seca por la mañana, es buena señal; pero si se humedece y adquiere un color azulino y rosado, puede asegurarse que lloverá dentro de poco rato. Igual indicación hace la piel de las cribas cuando se aflojan; los haces de hierba, trigo y cebada pesan más que de ordinario poco antes de llover.

El leñador suele consultar su hacha, como el segador consulta su hoz: cuando el metal está limpio y reluciente, confía en que tendrán buen tiempo; pero si se empaña y el mango no se escurre de la mano, se dará prisa en recoger leña y volverse á su casa.

En el otoño la escarcha blanca señala lluvia, y la rosada buen tiempo.

La luna es un barómetro excelente: cuando está rodeada por un círculo pálido y amarillo, indica lluvia; si es rojo, viento; si brilla pura y luminosa, denota buen tiempo.

Si preguntáis al campesino en qué libro ha aprendido todo esto, os responderá: En un libro que está al alcance de todo el mundo: en el libro de la Naturaleza.

MATRIMONIO ANULADO

Historia curiosa

De la Coruña dan cuenta de una serie de curiosos incidentes que estan siendo en aquella capital objeto de todas las conversaciones.

Hace unos días el provisor de Santiago de Galicia resolvió un expediente canónico, declarando nulo el matrimonio de Ramona Peña con el coronel D. Celestino Castro.

Esta anulación despertó la curiosidad pública, y como consecuencia de las averiguaciones que se hicieron, ha quedado descubierta una historia sumamente rara.

Los detalles que respecto de la misma se conocen son los siguientes:

Comienza el embrollo

La citada Ramona Peña contrajo hace bastante tiempo matrimonio en la Coruña con un joven de aquella capital.

Al año próximamente comenzaron á surgir entre los esposos serios disgustos, y meses más tarde acordaron separarse, marchándose él á Cienfuegos (Isla de Cuba) y quedándose ella en la capital de Galicia.

Como al divorciarse Ramona quedó huérfana de toda protección y hasta llegó á faltarla lo más necesario para atender á sus perentorias necesidades, se puso á servir, estando de criada, entre otras casas, en la del coronel D. Celestino Castro, que pertenecía á una distinguida familia.

El segundo matrimonio

A los pocos meses de hallarse al servicio del mencionado coronel, observó Ramona que no le era indiferente á su amo, y concibiendo entonces el pensamiento de mejorar de vida, lejos de rechazar las pretensiones de don Celestino, comenzó á alentar sus esperanzas logrando por fin catequizarle y unirse con él en matrimonio.

Para lograr este fin falsificó Ramona los documentos matrimoniales, pasando así como soltera.

El enlace se verificó sin inconveniente.

Una hija que tuvo la Ramona fué reconocida por el coronel mencionado, haciéndose en el Registro civil las oportunas inscripciones.

Algún tiempo después falleció don Celestino Castro, dejando por heredera de todos sus bienes á la hija reconocida, la cual ha contraído matrimonio con un abogado gallego.

Se descubre el lío

Hace algunos meses volvió Ramona á ser requerida de amores y les aceptó desde luego, resolviéndose á contraer su tercer matrimonio.

Parece que al acudir á las oficinas eclesiásticas y á las del Registro civil para obtener los documentos preparatorios del nuevo matrimonio, llamaron la atención algunas raras particularidades que se observaron y ellas sirvieron de motivo para que se descubriese el enredo.

Los parientes del coronel Castro se pusieron sobre la pista de lo que ocurría y entablaron expediente sobre la nulidad del matrimonio del coronel con la Ramona.

En la tramitación de este expediente quedó demostrado que la referida mujer no era soltera cuando contrajo aquellas nupcias y que su primer marido vive, por lo cual se declara subsistente el primer matrimonio y nulo el segundo.

Dictada la sentencia por el provisor de Santiago, los parientes del coronel tratan de entablar un pleito en reclamación de los bienes del señor Castro que pasaron á la hija de Ramona.

Aparte de esto, el juzgado instruye diligencias contra la mujer mencionada por el delito de bigamia.

La novela de los rusos

Nueva desaparición

Seguramente nuestros lectores no habrán olvidado el hecho de la joven rusa que, hallándose con una caravana en esta ciudad, fué raptada por los individuos de una tribu húngara que aquí también se encontraba.

Paulina Dometer—que así se llama la joven—fué recuperada, después de activas pesquisas, en Verín (Orense).

Pero ahora, por lo visto, se ha fugado de nuevo, y el gobernador civil de Orense telegrafía al de la Coruña para que ordene á sus agentes la busca y captura de la agraciada muchacha y de quienes la acompañan.

Parece que este telegrama obedece á fundadas sospechas de que se hallen en la Coruña esperando un barco que los lleve lejos de España.

Dinero, á lo que parece, no le falta á Paulina, quien ademas, por lo que se ve, se ha propuesto que su nombre corra por la prensa.

Comisión provincial

Sesión del día 6

Se acuerda consultar al Gobierno de provincia sobre la aprobación de las cuentas municipales presentadas por los pueblos de Población de Arroyo, Herreruela, Alba de los Cardaños, Otero de Guardo y San Román de la Cuba.

Que devuelvan, en la imposibilidad de dictar fallo, las de Abastas, Villamartín, Castromocho y Triollo.

Se informa favorablemente el expediente de supresión de las escuelas completas que sostiene el pueblo de Valdecañas, para convertirlas en una mixta.

Se acuerda consultar al señor gobernador en un recurso de alzada presentado por varios vecinos de Olmos de Ojeda, sobre la provisión de la plaza de médico.

Se admitió la excusa del cargo de alcalde y concejal del pueblo de Gozón á D. Eustaquio Díez Conde.

NOTICIAS

El banquete que, según hemos dicho en números anteriores, celebrarán los republicanos de esta capital el día 11 del corriente, promete verse muy concurrido.

Con objeto de que la Junta organizadora pueda saber con exactitud el número de comensales, ha acordado cerrar mañana por la noche definitivamente las listas, por lo que los republicanos que aún no se han inscrito pueden verificarlo en el Casino Republicano, donde se admiten las adhesiones, durante todo el día de mañana.

El agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia José Paredes Alonso, que prestaba sus servicios en la inmediata estación de Venta de Baños, ha sido trasladado á Ciudad Real.

No hace muchos días que el otro único agente que cual Paredes procedía de Guerra, ha sido trasladado á San Sebastián.

Misterios de Sánchez Guerra, que el tiempo aclarará.

Por promover escándalo anoche, el señor gobernador ordenó que ingresaran en la cárcel tres sugetos, á quienes detuvo el inspector jefe de vigilancia.

Cambio de trenes

Según nuestras noticias, el día 15 de este mes empezará á regir el nuevo itinerario de trenes de las líneas del Norte.

Cuando le conozcamos en detalle, después de las modificaciones últimamente introducidas en él, veremos hasta qué punto resultan perjudicados los intereses de Palencia con el cambio de horas.

Según B. L. M. que hemos recibido hoy, en el día de ayer se hizo cargo de la presidencia del Centro Obrero de esta capital, el compañero Angel Revil a Ibarra, concejal de este Ayuntamiento, en representación del Centro.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros, 585 pesetas por 105 imposiciones, saliendo reintegradas 506,25.

Lo desapacible de la tarde de ayer, fué causa de que la banda municipal suspendiera el concierto que tenía anunciado, en el paseo del salón.

El sábado por la noche salió para Galicia acompañado de su familia, D. Nicolás García Robla, que prestaba sus servicios en la Catedral de esta ciudad, rogándonos hagamos constar, que no ha podido despedirse de sus amigos, por impedírselo su quebrantada salud.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades de huesos

Aparatos mecánicos reguladores

«El Director Técnico» y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36; llegará á Palencia y recibirá solamente los días 14 y 15 de Febrero de once á seis, en el Hotel Continental á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las «Hernias», porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Palencia los días 14 y 15 de Febrero en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico.

Por el señor gobernador se ha dictado una circular, por la que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 17 de la ley de Caza, queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el 15 de Febrero actual hasta el 1.º de Septiembre, excepción hecha de las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices, que podrán cazarse desde 1.º de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas.

La combinación de secretarios de Gobiernos que tiene ultimada el Sr. Sánchez Guerra, alcanza á 20 provincias.

Sabemos que el próximo lunes de carnaval, se prepara una sorpresa en casa de un cariñoso amigo nuestro.

Por hoy nos está vedado ser más explícitos.

Para tranquilidad de su familia y á instancia de ésta, se ha ordenado por el señor gobernador civil la busca de Félix Marcos Paredes, que el día 2 de Enero último salió de esta capital para el pueblo Mercedes, cerca de Barruelo, donde estaba empleado en las minas, sin que se tenga noticia de que haya llegado, no obstante el tiempo transcurrido.

El «Cognac DOMECQ» de Santander, elaborado con vino de Jerez, es el mejor, el más higiénico y agradable de todos. Probadlo y os convencereis.

Está premiado con grandes medallas de oro y plata en cuantas Exposiciones se ha presentado. Gran premio en el concurso de análisis, París 1900.

La Dirección general de clases pasivas, ha declarado á D. Ladislao Pulgar y Mendizabal, subdirector de sección de primera clase del cuerpo de telégrafos, con derecho á la pensión anual de 3.200 pesetas, que percibirá por la pagaduría de Hacienda de esta provincia.

AUDIENCIA

Para mañana á las once está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Saldaña, por delito de hurto, contra Felipe Lombraña.

Defensores el doctor D. Luis Martínez Vázquez y el procurador D. Nicasio Vaquero.

Ayer se vieron muy concurridos los bailes que celebraron las diferentes sociedades con que cuenta esta capital.

En todas ellas el tema de las conversaciones versaba acerca de los próximos Carnavales.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Espacioso y amplio comedor en la planta baja.

Cubierto de TRES pesetas

Hay habitaciones para huéspedes estables.

Hace unos días se encuentra entre nosotros el conocido primer actor D. Miguel Muñoz y su representante Sr. Treviño, los que saldrán probablemente mañana para Madrid.

Al vecino de Villamuriel, Nicomedes Villalba, le ha desaparecido una labranza de bueyes, cuya busca interesa el alcalde de aquel pueblo por conducto del gobernador civil.

Contento como unas pascuas

Bueno es que se procure alivio á un dolor ó sufrimiento, aunque sea temporalmente, pero lo que se desea y conviene realmente es la curación completa y radical.

La siguiente carta describe la experiencia de un padre agradecido, hecha en su hijo con ese remedio llamado «providencia de la infancia».

Pedro Muñoz, 5 Marzo de 1903.

Muy señores míos: Mi hijo Gregorio, de 9 años de edad, estaba sumamente anémico, de color pálido, muy delgado y triste. Desde que empezó á tomar la Emulsión Scott se notó algo de mejoría, así es que siguió tomándola. Ahora tengo el gusto de avisarles que el niño está completamente restablecido de salud, con buen color, lleno en carnes y muy contento. No dejaré de recomendar ese remedio como poderoso reconstituyente cada vez que se ofrezca.

GREGORIO LEAL

De Vds. atento S. S., CRISPÍN LEAL Y SÁNCHEZ, calle del Raso, 20.

Así como el rocío y la lluvia bienhechora sobre la tierra dan vida y lozanía á las flores y árboles que la sequedad marchita, asimismo la *Emulsión Scott* nutre y vivifica la sangre de esas plantas que son los niños.

Si durante el período de crecimiento y desarrollo la naturaleza no halla la suficiente nutrición en los alimentos usuales, la miseria fisiológica se apodera del niño, y de ese punto de partida resulta el desequilibrio que conduce á la anemia, debilidad general, raquitismo y congéneres. La necesidad de reforzar la nutrición de los niños durante todo el tiempo desde su infancia hasta la pubertad, es de una necesidad absoluta y de sentido común. La *Emulsión Scott* es un alimento completo, puesto que es todo nutrición. Una cucharada de *Emulsión Scott* nutre más que diez veces su mismo peso en jugo de carne cruda.

La *Emulsión Scott* aguza el apetito y enriquece la sangre, engorda y robustece á los niños, da fuerzas á todo su organismo y les restituye la salud.

La *Emulsión Scott* es una ingeniosa combinación de Aceite de hígado de bacalao medicinal con los hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina, los cuales, entre sí, aumentan en alto grado sus respectivas facultades reconstituyentes y nutritivas.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Bibliografía.

Bien puede vanagloriarse la importante casa editorial de los Sucesores de Manuel Soler, de Barcelona, del servicio que está prestando á la cultura nacional con su excelente colección de Manuales-Soler. El último publicado es el referente á las *Plantas Medicinales*, obra del distinguido Dr. D. Blas Lázaro Ibiza, catedrático de Botánica Descriptiva en la Universidad Central.

Tiende esta obra á vulgarizar un género de conocimientos que desde los tiempos más antiguos es objeto de constante aplicación y de los que no existe ningún tratado popular en español. Inclúyese en este de que nos ocupamos, las especies vegetales de nuestro país que ejercen acción verdaderamente medicinal y aquellas que, perteneciendo á floras exóticas, ofrecen hoy mayor interés. Indícanse los nombres vulgares y científicos, los caracteres distintivos, la época de floración, el área de vegetación y las virtudes medicinales de cada especie.

Dado el carácter de este género de obras, el Manual *Plantas Medicinales* está escrito en un lenguaje lo menos técnico posible, fácil de comprender aun por las personas no iniciadas en las ciencias naturales y médicas. Figura también al principio de la obra un brevísimo vocabulario que expresa claramente la significación de las contadas voces técnicas que no ha sido posible eliminar.

El Manual está escrito en forma de diccionario, ordenado con arreglo á los nombres vulgares de las especies, disposición práctica que permite hallar fácilmente los datos correspondientes á una planta determinada. Al texto acompañan numerosas figuras intercaladas que facilitan notablemente el reconocimiento de las especies importantes.

Reune, pues, todas las condiciones que puede hacerle recomendable al público y útil para toda persona ilustrada ó curiosa. De venta en todas las librerías al precio de 2'50 ptas.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á *Carmen García y González*, 80, Ronda San Antonio, *Barcelona*.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la estación telegráfica de esta capital, el aspirante D. Elías Moral, recientemente promovido á este empleo.

Quintas

Por el Ayuntamiento de Guardo, se cita, como comprendidos en el alistamiento del año actual, á los mozos Marcelo Ramón Lera y Emilio Perez López.

Por el de Villamediana á Simplicio Sardón Bilbao.

Y por el de Espinosa de Cerrato, á Miguel Barrul Giménez.

Lista de las escuelas vacantes que han de proveerse en propiedad por concurso único con arreglo á los artículos 35 y siguientes del vigente reglamento sobre provisión de escuelas de 14 de Septiembre de 1902.

ESCUELAS DE NIÑOS

Completas con 625 pesetas

Arconada, Baños de Cerrato, Itero de la Vega y Villamediana.

Incompletas con 500 pesetas

Villalaco.

ESCUELAS DE NIÑAS

Completas con 625 pesetas

Husillos y Villamediana.

ESCUELAS MIXTAS

Incompletas con 500 pesetas

Abastas, Aviñante, Camporredondo, Casavegas y Camasobres, Bárcena de Campos, Manquillos, Membrillar y Villasur, Paredes de Monte, Payo de Ojeda, Polentinos, Polvorosa, Rebanal y Valsadornil, Roscales, San Cobrián de Muda, San Cristóbal de Boedo, Valoria de Aguilar, Valle de Santullán, Ventanilla y Villotilla.

La Comisión liquidadora del batallón cazadores de Arapiles, núm. 9, de guarnición en Madrid, tiene terminado entre otros los ajustes de alcances del soldado Remigio del Carpio, de Santibáñez de Ecla, que puede reclamar de dicha Comisión.

Para su inserción en el *Boletín Oficial*, el Ayuntamiento de Carrión de los Condes, ha remitido á este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en el finado mes de Enero.

La Dirección general de Telégrafos ha dispuesto se proceda al estudio y construcción de una línea telegráfica, que partiendo de esta capital y pasando por Osorno termine en Carrión de los Condes, para servicio de aquella ciudad.

Nos alegramos y ya era hora.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Dámaso General López, de tres años, Cubo, 3.

Nacimiento.—Trinidad Diez Medina, hija de Fernando y Benita, Soldados, 50.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—Santa Apolonia, San Donato y San Primo.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 8.—Los precios á que se han cotizado el trigo y la cebada, son los siguientes:

Trigo de 44 á 44'50 reales las 92 libras.

Cebada á 24 y 24'50 reales la fanega.

Paredes, 7.—Los precios que han regido en el mercado de hoy, son los siguientes:

Trigo de 44 á 45 reales fanega de 92 libras; centeno á 33; cebada á 26; yeros á 41; avena á 20.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 15.

Vino de 19 á 32 reales cántaro.

Precios sostenidos con pocas operaciones y regulares existencias.

Temporal de lluvias.

Valladolid, 8.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 46'50 reales fanega.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 46'50 y 46'50 reales una.

Tendencia en ambos sotenida.

Rioseco, 8.—Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo cedidas á 44'50 reales.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo de nieves.

Medina, 8.—La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo cedidas á 47 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

El tiempo de lluvias.

Arèvalo, 8.—En el mercado de hoy entraron pocas fanegas de trigo que se cedieron á 46'50 reales con tendencia sostenida.

Los sembrados regulares.

Tiempo de nuboso

Salamanca, 7.—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo al detall á 46'75 reales.

En Tejares entraron 160 fanegas de trigo y en Chamberí 200.

En dichos mercados se cotizó á 46'75 y 47 reales las 94 libras.

Barcelona, 8—Continúa la flojedad en el mercado de trigos.

Vendióse trigo de Valladolid á 47'75 reales las 94 libras y de Toro á 45 25.

Llegaron 83 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Neutralidad

MADRID 8 (10)

Telegrafian de París, diciendo que se asegura haberse convenido la neutralidad de Francia é Inglaterra, en el asunto ruso japonés.

Navegación prohibida

La escuadra japonesa ha prohibido la navegación entre Chemulgo y Tusán.

Esta actitud del Japón se considera muy precipitada é intransigente.

Firma

MADRID 8 (12)

El ministro de Estado Sr. Rodríguez Sampedro ha puesto á la firma del rey el decreto, rectificando el convenio intelectual con la República del Ecuador.

También puso á la regia sanción otro decreto concediendo plenipotencia á nuestro embajador en Tanger.

Ruptura de relaciones

MADRID 8 (13'45)

El Gobierno ha recibido confirmación oficial de haberse roto las relaciones diplomáticas entre Rusia y Japón.

Consejo

El señor Maura en vista de la gravedad de la noticia, ha convocado á sus compañeros para celebrar Consejo esta tarde.

Nada—ha dicho el jefe del Gobierno—se sabe acerca del rompimiento de hostilidades.

Cambio de magistrado

MADRID 8 (14'35)

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido á la firma de S. M. una combinación de magistrados, en la que figura trasladado á Pontevedra el de esa Audiencia D. Edelmiro Trillo.

Ataques al Gobierno

La minoría republicana del Congreso, se propone dirigir en la sesión de esta tarde, duros ataques al Gobierno, por negarse éste á autorizar la celebración de mitins para conmemorar la fecha del 11 de Febrero.

TARJETAS DE VISITA

encárguense en la Imprenta y Litografía de

Alonso é Hijos

Imprenta, blireria y litografía de

Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 59

DEL EBRO AL TIBER

gaza en el ambiente luminoso que los rodea, hasta parecer de ligeras y esbeltas proporciones; el aire interpuesto que recorta y traza las figuras y calados de los balaustres y arquivoltas; el color dorado del marmol, la suavidad de las molduras pulidas y gastadas por las caricias del aire, como los piés de ciertas imágenes por los besos de los devotos: la forma, la materia, la historia, el estilo hacen de este primoroso trozo de arquitectura un ejemplar único, sin émulo, sin rival, sin semejante que borre la memoria de las plácidas divagaciones del espíritu perdido en su contemplación.

Allí luce en toda su graciosa osadía el pensamiento del arquitecto, que prodigó las luces, las labores y los huecos en los cuerpos inferiores, dejando los macizos, los muros llenos para el superior,—idea atrevida, nueva, peligrosa cuya concepción es un rasgo de genio, cuya ejecución felicísima es un portento de habilidad y ciencia.

Esa arquitectura venida de Oriente, tiene las cualidades todas de su origen. Nació en Bizancio; en un imperio poderoso pero enervado por la molicie del clima y el influjo de dos civilizaciones, la nativa, la de los antiguos pueblos de la Hellade y el Hellesponto, y la importada del Lacio por la nueva raza de los emperadores latinos.—Adelantadas ambas civilizaciones en extremo, cultas las gentes, prósperas las letras y las artes, acostumbrados los nobles al fausto y la opulencia, el pueblo al ócio y los espectáculos, florecientes industria y comercio, y en auge especial el mal uso y el abuso de estos dos grandes medios de enriquecimiento público ó privado, carecía aquella sociedad de las cualidades de sencilla energía y fortaleza, que caracterizan las épocas primeras de la vida de los pueblos.—El arte hijo de ella no podía aspirar á la austera belleza y la gravedad clásicas,—debía mostrarse caprichoso y ligero, pródigo de fantasía, rico de galas y colores, de artificio y variedad, como que tenía que hablar no á pensamientos reflexivos y graves, sino á imaginaciones veleidosas, fantásticas y vagabundas, no á corazones fervorosos y rectos, síno á almas tibias, descreídas y muelles.

Y hé aquí por qué sirve con la mayor propiedad á la fisonomía histórica de Venecia.

Animaron la vida de la famosa república iguales pasiones que la del imperio de Oriente, la astucia y la intriga, la avaricia y la venganza. Dotada de vitalidad enérgica, aguzadas sus cualidades de claro entendimiento por los goces del lujo y las necesidades de una cultura refinada, al par que se engrandecía fuera, daba alimento y recompensa en su seno al ingenio y á todas las facultades dominadoras del espíritu.—Las artes de la paz florecieron en medio de sus contínuas turbulencias interiores.—Formó generaciones de artistas, tuvo una escuela inmortal de pintura, y creó la diplomacia.—Los embajadores de Venecia eran consejeros de los soberanos que los tenían cerca de sí en todas las cuestiones difíciles, su sagacidad, su práctica de los negocios y conocimiento de los hombres les daban alto lugar en las cortes de entonces aun no bien curadas de la bárbara rudeza de los siglos medios.

En nuestros días la correspondencia de aquellos agentes extraída de los archivos públicos, ha dado nueva luz á la historia, reconstruyendo sobre datos más auténticos períodos enteros de ella.

Un gobierno receloso y de autoridad excesiva, un pueblo inquieto y atrevido formaban aquel Estado, crecido y llegado á precoz virilidad, sin las necesarias y saludables crisis de la infancia, la adolescencia y la juventud. Había virtudes cívicas en los ciudadanos así de la aristocracia como de las clases humildes, y el valor militar de sus generales de mar y tierra dió gloriosa historia al oriflama de San Marcos; pero los lazos que trababan y unian á nobles y plebeyos, á gobernante y gobernados, eran el miedo y la codicia, no el amor ni el respeto, y las campañas más notables de la Serenísima república tuvieron por causa la ambición y el orgullo, cuando no un vil salario que hacia á su bandera mercenaria de quien mejor pagaba.—¡Miserables pretestos de gloria! ¡dudosas y vanas glorias que ofusca y disipa el más insignificante combate sostenido en defensa de la independencia pátria, ó en desinteresada pró del oprimido!—Tanto vale la sangre humana, que solo pueden ser precio de ella la palma del héroe ó la aureola del mártir.

Entremos dentro del soberano alcázar: ¡el patio, aunque diverso de las fachadas, tiene lo mismo que ellas la cualidad capital de toda obra de arte, la que sella y caracteriza las producciones del ingenio humano, porque está en el alma del que concibe más que en la destreza del que ejecuta; la emi-

M.C.D.2022

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Los adelantos de la ciencia

Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorídia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

¡¡A los quintos para 1904!!

Asociación mutua de redenciones á metálico

á prima fija

Calle Mayor, 34 y Bordadores, 9.—MADRID.

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, *durante los doce años de su quinta*, asegurándose en esta ASOCIACIÓN, la que les entregará 1.500 pesetas, ó les redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas *una sola vez y á nombre del contratante*, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta ASOCIACIÓN no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas Empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectuan otras) mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

Representantes en esta provincia

PALENCIA, D. Emiliano Calleja Diez, Subdelegado de la Compañía de Seguros.—*Astudillo*, D. Angel Muñoz, Procurador.—*Baltanás*, D. Fernando Minguez, Procurador.—*Carrión de los Condes*, D. Leandro Gil Fernández, Procurador.—*Cervera del Río Pisuerga*, D. Eugenio Marcos, Procurador.—*Frechilla*, D. Mateo Fernández, Representante de la Compañía Arrendataria.—*Saldaña*, D. Ireneo Gómez, Procurador.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **Dr. ANDREU** *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Talleres de Construcción

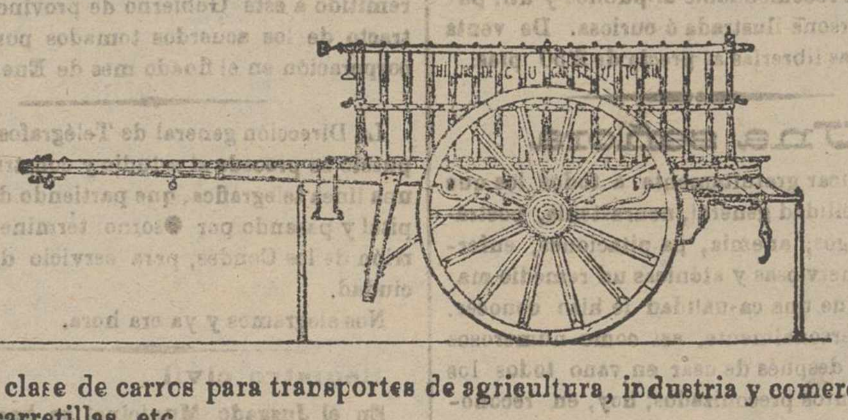

de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, boquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo.

Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remite por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Ya llegó

El café económico tostado y otros varios artículos baratísimos y superiores.

Acudir en casa la Señora Viuda de A. Arranz, Plaza Mayor, núm 13, casa de D. Gerardo Martínez, Palencia.

PARADOR DEL NORTE

de

BONIFACIO MELERO

calle del Cubo, número 2

Habiéndome hecho cargo de este parador, situado á la entrada de la población por la estación del ferrocarril, participo al público haber introducido importantes mejoras, tanto en el trato, como en todos los demás servicios afectos á este negocio, que podrán apreciar cuantos le honren con su visita, seguros de que saldrán complacidos.

Paneras

Se ariendan en las afueras de Mercado, núm 1, con habitación ó sin ella.

Para mas detalles, dirigirse á D. Mariano Blanco, calle Mayor principal, núm 107, Ropería

EN RENTA

Coto redondo

Se arrienda el denominado «Caserío de Villatima», en el término municipal de Moratinos, á 8 kilómetros de la Estación de Sahagún y 10 de la de Villada.

Tiene tierra para nueve pares de mulas, y pastos para 660 cabezas de ganado lanar, casas para obreros, palomares, agua é iglesia.

Tierras

Para cuatro pares de mulas, que pueden atenderse desde el citado Coto, por estar lindante.

Para tratar, con D. Francisco Dominguez, de Villada, quien además cede el ganado, maquinaria y aperos de labranza, así como ganado lanar y vacuno.

Casa

Se vende la de nueva construcción, conocida por *El Bosque*, situada en las inmediaciones de la estación del ferrocarril.

Del precio y condiciones enterará su dueño Saturnino Montoya, que vive en la misma.

Avena

Se vende una partida, clase superior.

Mnestra, casa de Leocadio Buj, calle de las Monjas, núm 10.

Lino Boada

Ofrece al público palentino, toda clase de trabajos, concernientes al ramo de hojalatería, tanto á jornal, como por cuenta propia.

Calle de San Marcos, núm 4, (provisionalmente).

Macho de puesto

De tres años, buena alzada y formas; se vende en Villanueva de los Navos; para tratar, con Heráclio Garrachón,

M.C.D.2022